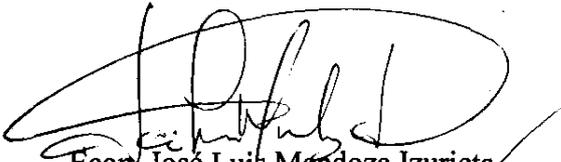


INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CACLUB S.A. CASA CLUB CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

Señores accionistas:

- Revisando los registros y demás documentos de la compañía CACLUB S.A. CASA CLUB, correspondiente al año 2011, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- No se han registrado gastos ni ingresos en virtud de que la compañía continúa ejecutando actividades en la etapa pre operacional.
- Los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.
- Por tales motivos, el suscrito Comisario de la Compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del 2011.

Atentamente,


Econ. José Luis Mendoza Izurieta
COMISARIO



Guayaquil, Mayo 18 de 2012